

CORDOBA, 24 de agosto del 2020

VISTO:

La Res. 596/20 que aprueba el curso de extensión “Periodismo Cultural Contemporáneo y Gestión de Medios independientes”

Y CONSIDERANDO:

Que se omitió la incorporación de Fernando Osvaldo Durio DNI 16015410 como Responsable Administrativo del curso “Periodismo Cultural Contemporáneo y Gestión de medios independientes”.

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo es necesario modificar la resolución decanal Res. 596/20.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Ampliar el artículo 1 de la Resolución Decanal N° 298/2020, incorporando a Fernando Osvaldo Durio DNI 16015410 como Responsable Administrativo del curso “Periodismo Cultural Contemporáneo y Gestión de medios independientes”.



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

ARTICULO 2º: Protocolícese, gírese copia a la Secretaria de Extensión y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN FCC: 400


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar